



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar una beca de investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación con nº de Expte. **PI-0605-2010**, “Nuevos instrumentos de comunicación con el ciudadano: Uso de social media en los centros sanitarios” en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Dicho proyecto está financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de licenciado en Documentación.

#### Se valorará de forma positiva:

- Formación acreditada en metodología de la investigación.
- Experiencia o formación en manejo de bases de datos.
- Conocimientos de HTML, XML, herramientas de la web 2.0 y de diseño, conocimientos de entornos web.
- Usuario de entornos WINDOWS y ofimática.
- Experiencia en gestión de contenidos y organización de datos.
- Manejo de paquetes estadísticos (SPSS, R, u otros).
- Conocimiento del entorno científico en Ciencias de la Salud.
- Elaboración de informes y artículos científicos.
- Participación en proyectos de investigación.
- Soporte a la organización de eventos de carácter científico.
- Capacidad creativa y de trabajo en equipo.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter de la beca:** El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero, por dos años de duración (lo que dura el proyecto), con dedicación diaria a tiempo completo ( jornada laboral de 35 horas semanales).

**Objeto de la beca:** Apoyo a la Investigación en el Proyecto “**PI-0605-2010**” del Hospital Virgen de las Nieves.

**Cuantía de la beca:** Percibirá una retribución de 1.166,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto “**Beca PI-0605-2010**”

Criterios de valoración:

- Formación en metodología de la investigación: 25%
- Experiencia o formación en análisis de datos biosanitarios: 35%
- Manejo de paquetes estadísticos: 20%
- Publicaciones científicas: 10%
- Participación en proyectos de investigación: 10%

**Comisión evaluadora:**

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Coordinadora de la Unidad de Investigación del HVN

**Secretario:**

- Técnico/a de FIBAO.

En Granada, a 2 de Junio de 2011

EL PRESIDENTE

